



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE EL PALMAR, DEL PLENO DEL DÍA VEINTICINCO DE OCTUBRE DE 2022.

En El Palmar, a veinticinco de octubre de dos mil veintidós, siendo las veinte horas y treinta minutos, en la sede de la Junta sita en Centro Integral – Calle Mayor, 18 de la pedanía, se reúne el Pleno de la Junta Municipal para celebrar sesión ordinaria, con la presencia de la Presidenta Dña. Verónica Sánchez Mínguez asistido por el Secretario-Administrador D. Ginés Belchí Cuevas, que ejerce las funciones otorgadas por el Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos.

Asisten los Señores Vocales integrados en los siguientes Grupos Políticos:

Por el Grupo Municipal Popular:

D. José Manuel López Martínez
D. Juan Martínez Guerrero
Dña. M^a del Mar Martínez Hernández (ausente J)

Por el Grupo Municipal Socialista

D. Francisco Javier Robles Moral
D. Lorenzo Jiménez Romera (ausente J)
Dña. Juana María Montes Navarro (ausente J)

Por el Grupo Municipal Ciudadanos

D. Gabriel González Lerma
Dña. Verónica Sánchez Mínguez

Por el Grupo Municipal Vox

Dña. María del Carmen Bañón Cifuentes

El número total de vocales asistentes es de seis.

Abierta la sesión, una vez comprobado la existencia del quórum necesario para que pueda ser celebrada, se procede a examinar los asuntos incluidos en el Orden del Día:

1. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE ACTAS DE SESIONES ANTERIORES; ACTA DEL PLENO EXTRAORDINARIO URGENTE DEL 01/06/2022, ACTA DEL PLENO ORDINARIO DEL 19/07/2022 Y ACTA DEL PLENO EXTRAORDINARIO DEL 12/09/2022.

Sometida a votación el acta de la sesión extraordinaria urgente del día 01/06/2022, es aprobada por los votos a favor de los grupos Popular (2), Ciudadanos (2) y Vox (1), el grupo socialista se abstiene (1).

Sometida a votación el acta de la sesión ordinaria del 19/07/2022, es aprobada por unanimidad.



Sometida a votación el acta de la sesión extraordinaria del 12/09/2022, es aprobada por unanimidad de los asistentes a la sesión.

2. INFORME DE GASTOS, PERIODO DESDE EL 15/07/2022 AL 20/10/2022 Y ACUMULADO DE GASTOS.

El grupo Socialista, en relación al montante del importe del festival de Bandas de Música, pregunta si se ha informado a la banda de música de El Palmar.

La Sra. Presidenta indica que se le ha informado.

3. Mociones del presidente:

- 3.1. *SOBRE INFORME DEL SERVICIO DE TRÁFICO, EXP. R:1678/2017-035 EXP. G:2022/035/001154, RELATIVO A CREACIÓN LÍNEAS DE APARCAMIENTO Y OREJETAS DE PROTECCIÓN EN PASOS DE PEATONES EN AVENIDA DE LOS ROSALES EN EL PALMAR.*

Tras debate del informe de Tráfico, que ha sido enviado a los vocales junto con el orden del día, se adjunta al acta, el grupo Popular expresa su conformidad condicionado a que se acondicione el solar situado frente a la Guardia Civil como aparcamiento disuasorio.

Proponen el siguiente acuerdo:

Aprobar el informe del Servicio de Tráfico EXP. R:1678/2017-035 EXP. G:2022/035/001154, RELATIVO A CREACIÓN LÍNEAS DE APARCAMIENTO Y OREJETAS DE PROTECCIÓN EN PASOS DE PEATONES EN AVENIDA DE LOS ROSALES EN EL PALMAR, condicionado a que se arregle y acondicione, el solar frente a la Guardia Civil, como aparcamiento disuasorio.

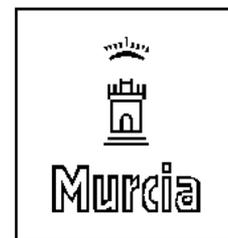
Se aprueba por unanimidad.

- 3.2. *SOBRE INFORME DEL SERVICIO DE TRÁFICO, EXP. G:2022/035/001473 RELATIVO A LIMITADORES DE VELOCIDAD EN CALLE JO´SE LUJÁN DE EL PALMAR.*

Se aprueba por unanimidad.

- 3.3. *SOBRE INFORME DEL SERVICIO DE TRÁFICO, EXP. G:2022/035/001737 RELATIVO A PROHIBIR EL ESTACIONAMIENTO EN LA ACERA DEL COLEGIO CEIP CIUDAD DE LA PAZ DE EL PALMAR.*

Se aprueba por unanimidad.



- 3.4. *SOBRE INFORME DEL SERVICIO DE TRÁFICO, EXP. G:2022/035/001304 RELATIVO A DIVERSAS PETICIONES (RALENTIZADORES DE VELOCIDAD, PASO DE CEBRA O SEMÁFORO, ROTONDA QUE REGULE EL TRÁFICO, ETC.) EN TRA. DE CARTAGENA 55-57 Y 57B - EL PALMAR.*

Proponen el siguiente acuerdo:

Aprobar el informe del Servicio de Tráfico G:2022/035/001304 RELATIVO A DIVERSAS PETICIONES (RALENTIZADORES DE VELOCIDAD, PASO DE CEBRA O SEMÁFORO, ROTONDA QUE REGULE EL TRÁFICO, ETC.) EN TRA. DE CARTAGENA 55-57 Y 57B - EL PALMAR, proponiendo el cambio de los aparcamientos al sentido de la marcha y los resaltos proyectados se realicen de obra.

Se aprueba por unanimidad.

- 3.5. *SOBRE INFORME DEL SERVICIO DE TRÁFICO, Exp. G: 2022/035/001152 Exp. R: 1677/2017-035 Exp. R: 2483/2017-049, RELATIVO A PROHIBIR ACCESO A CALLE SAN ROQUE DESDE AVENIDA 1º DE MAYO, MEJORAR LA SEGURIDAD CON SEÑALIZACIÓN O COLOCACIÓN DE RESALTOS, EL PALMAR,*

Proponen el siguiente acuerdo:

Aprobar el informe del Servicio de Tráfico Exp. G: 2022/035/001152 Exp. R: 1677/2017-035 Exp. R: 2483/2017-049, RELATIVO A PROHIBIR ACCESO A CALLE SAN ROQUE DESDE AVENIDA 1º DE MAYO, MEJORAR LA SEGURIDAD CON SEÑALIZACIÓN O COLOCACIÓN DE RESALTOS, EL PALMAR, proponiendo se prohíba la entrada de la circulación desde la Avenida 1º de Mayo hacia la calle San Roque.

Se aprueba por unanimidad.

- 3.6. *PROPUESTA DE APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL DESGLOSE PRESUPUESTARIO PARA EL AÑO 2023 DE LA JUNTA MUNICIPAL DE EL PALMAR, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 31 DE LAS BASES DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL 2022.*

La Sra. Presidenta procede a la lectura de la circular remitida por la Dirección Económica Presupuestaria del Excmo. Ayuntamiento de Murcia, relativa a la aprobación, por acuerdo de pleno de las Juntas Municipales, del desglose presupuestario de conformidad con las Bases de Ejecución del Presupuesto, se adjunta al acta.

El portavoz Popular, Sr. José Manuel López, manifiesta que son unos presupuestos insuficientes para El Palmar y no son coherentes.

Se debate sobre el asunto y tras someter a votación el desglose previsto por el Excmo. Ayuntamiento de Murcia, es rechazado por un voto a favor del grupo Socialista, dos votos en contra del grupo Popular y lass abstenciones del grupo ciudadanos (2) y del grupo Vox (1).



4. MOCIONES DE LOS GRUPOS POLÍTICOS:

Mociones del grupo CIUDADANOS:

- 4.1. SOBRE CONTINUIDAD Y NOMBRAMIENTO DE LA CALLE ONÉSIMO REDONDO EN SAN JOSÉ DE LA MONTAÑA.

Se procede a la lectura y explicación de la moción, se adjunta al acta, con el siguiente acuerdo:

Instar al Excmo. Ayuntamiento de Murcia, y a las Concejalías implicadas, a llevar a cabo los trámites necesarios para dar continuidad al tramo restante de la calle Onésimo Redondo y su identificación mediante la correspondiente placa.

Se aprueba por unanimidad.

- 4.2. SOBRE ACONDICIONAMIENTO DEL JARDIN LA RAMBLA

Se procede a la lectura y explicación de la moción, se adjunta al acta, con el siguiente acuerdo:

Instar al Excmo. Ayuntamiento de Murcia, Concejalía de Pedanías y Barrios, Recursos Humanos y Desarrollo Urbano, a llevar a cabo los trámites necesarios para acondicionar el jardín de Las Palomas, en la calle Rambla de El Palmar, de manera que se instale una zona de skate, otra zona de bancos y mesas para picnic, así como se lleven a cabo actuaciones encaminadas al acondicionamiento y mejora de la pista deportiva ya existente.

Se aprueba por unanimidad.

Mociones del grupo VOX:

- 4.3. SOBRE LA PREVENCIÓN DE FRAUDE EN EL PADRÓN MUNICIPAL.

La portavoz del grupo Vox, Sra. . María del Carmen Bañón, procede a la lectura y explicación de la moción, se adjunta al acta, con el siguiente acuerdo:

Instar al equipo de Gobierno del Excmo. Ayuntamiento de Murcia a través de las Concejalías u Organismos competentes en la materia, para que inicie los estudios y trámites necesarios para la elaboración y aprobación de una Ordenanza Reguladora del Procedimiento Sancionador para los incumplimientos de la ciudadanía en relación a sus obligaciones con el Padrón Municipal.

El grupo Socialista manifiesta que desde la Junta no se tiene competencia y que es, desde los grupos en el Ayuntamiento, quienes deben de realizar estas mociones; no afecta a la pedanía directamente. No está en contra de la moción.

El grupo Popular manifiesta su conformidad con la moción.

Debaten sobre algunas situaciones que se han producido por el tema del empadronamiento e inconvenientes.



Sometida a votación, la moción es aprobada por unanimidad.

o 4.4. SOBRE SOLICITUD DE INSTALACIÓN DE CARTELES DE INFORMACIÓN TURÍSTICA EN LAS AUTOVÍAS.

La portavoz del grupo Vox, Sra. . María del Carmen Bañón, procede a la lectura y explicación de la moción, se adjunta al acta, con el siguiente acuerdo:

Que se solicite a la Consejería de Fomento la inclusión de El Palmar entre las poblaciones candidatas a tener su propio cartel SISTHO en la red nacional de carreteras.

Se aprueba por unanimidad.

5. Informe del presidente

- *Sobre actividades intergeneracionales todos los domingos en el Centro de Mayores.
- *Sobre el firme de la vía de servicio de la antigua calle Mayor hacia Bricomart, es la empresa constructora la que va a realizar la reparación ya que está en garantía.
- *sobre asfaltado acabado, están terminando con el repintado.
- *sobre pintado y reparado el cuartel de Policía Local, la próxima semana se hará el Centro de San José de la Montaña, por parte de Servicios Generales.
- *sobre realización de actividad de Halloween en el CAC.
- *sobre festival de bandas de música.
- *sobre acabado de instalar pérgolas en los jardines solicitados.
- *sobre esperando la visita del técnico de aguas de Murcia para ver con los vecinos de Minerva la canalización de la zona.
- *sobre imbornales nuevos en la PMR del Centro de Salud y José Almela Costa.
- *sobre instalación luces led en pérgolas del jardín de la granja.
- *sobre la procesión de los Auroros el domingo 30 a las 6:30 h.
- *sobre Nancys Rubias el 11/11/2022.
- *sobre los tres lotes jardín de Artemisa , están en Contratación.

A continuación, la Sra. Presidenta, de conformidad con el artículo 21 del Reglamento Orgánico del Pleno del Ayuntamiento de Murcia, pregunta a los portavoces de los grupos si desean presentar, de urgencia, alguna moción o asunto no incluido en el orden del día, el portavoz Popular, Sr. José Manuel López, desea incluir una moción conjunta de los grupos Popular y Socialista, sobre “Acondicionamiento de un parking

Ayuntamiento de Murcia

Glorieta de España, 1
30004 Murcia
CIF: P3003000A



disuasorio en el solar situado frente al cuartel de la guardia civil en avenida de Los Rosales de El Palmar”.

A continuación, se procede a la votación de la urgencia de la moción aprobándose por unanimidad.

El Sr. José Manuel López, procede a lectura y explicación de la moción, se adjunta al acta, con el siguiente acuerdo:

Instar al Excmo. Ayuntamiento de Murcia, Concejalía de Infraestructuras, Contratación y Fomento, la realización de actuaciones para adecuar y acondicionar el solar municipal situado en Avenida de Los Rosales (frente al Cuartel de la Guardia Civil) como parking público disuasorio, con la mayor prontitud posible.

Se aprueba por unanimidad.

6. Ruegos y preguntas:

Pregunta grupo VOX: ¿cuándo se va a proceder a la poda de las moreras de la avda. de la Alberca?

SP.: indica que aún no está recepcionado por la empresa encargada, se le puede instar.

El grupo Socialista comenta sobre la ratificación de los asignados al Consejo Escolar del ceip Gloria Fuertes.

SP.: indica que lo verá y preguntará al colegio.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las veintiuna horas y treinta minutos, de lo que como Secretario-Administrador extiendo la presente Acta.

Vº Bº
LA PRESIDENTA

EL SECRETARIO DE LA JUNTA

Fdo: Verónica Sánchez Mínguez

Fdo: Ginés Belchí Cuevas.-